



AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA – SAMC No. XX DE 2013

El Ministerio de Salud y Protección Social en observancia de lo establecido en el artículo 2.2.1 del Decreto 734 de 2012, convoca públicamente a todos los interesados a participar en el proceso de selección, conforme a la siguiente información:

OBJETO: Adquirir la dotación de vestido y calzado de labor para los servidores públicos del Ministerio de Salud y Protección Social, vigencia 2013

MODALIDAD DE SELECCIÓN: De acuerdo con lo establecido en el literal b) del numeral 2 artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, la presente contratación se efectuará a través de Selección Abreviada en razón de la cuantía y el objeto a contratar.

ACUERDOS INTERNACIONALES O TRATADOS DE LIBRE COMERCIO: La presente contratación no se encuentra cobijada por un Acuerdo Internacional o un Tratado de Libre Comercio vigente para el Estado Colombiano, en los términos señalados en el artículo 8.1.17 del Decreto 734 de 2012.

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO: El presupuesto oficial estimado para esta contratación es hasta la suma de **NOVENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CIENTO SETENTA PESOS (\$93.695.170,00)**, en el cual están incluidos todos los costos directos e indirectos y los impuestos, tasas y contribuciones que conlleven la celebración y ejecución total del contrato que resulte del presente proceso de selección. El valor del contrato a adjudicar será igual al presupuesto oficial estimado previsto.

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: Para atender la contratación que resulte de este proceso de selección EL MINISTERIO cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 32313 expedido por la Jefe de Presupuesto del Ministerio el 12 de febrero de 2013, por valor de **NOVENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS (\$99.000.000.00) M/CTE.**

OBSERVACIONES A LOS ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS Y AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES: El proyecto de pliego de condiciones y los respectivos estudios y documentos previos estarán publicados en la página web del SECOP: www.contratos.gov.co por un término mínimo de **cinco (5)** días hábiles a partir del día **18 de marzo de 2013** y durante este periodo se podrán presentar observaciones por parte de los interesados a través del correo electrónico: contratacion@minsalud.gov.co.

MANIFESTACIÓN DE INTERÉS DE LIMITAR LA CONVOCATORIA A MYPES:

Los interesados en que la presente convocatoria se limite exclusivamente a Mypes deberán presentar durante el término en que permanezca publicado el proyecto de pliego de condiciones de conformidad con lo señalado en el numeral 2.2 Cronograma, manifestación de interés acompañada de los documentos y requisitos establecidos en el artículo 4.1.2. del Decreto 734 de 2012.



MinSalud
Ministerio de Salud
y Protección Social

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

CONVOCATORIA A LAS VEEDURIAS: En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 66 de la Ley 80 de 1993, el Ministerio de Salud y Protección Social convoca a las veedurías ciudadanas establecidas de conformidad con la ley, interesadas en realizar el control social al presente proceso de contratación, para que de considerar pertinente formulen sus recomendaciones escritas que a su juicio sean necesarias para la eficiencia institucional y la probidad en la actuación de los funcionarios, quienes podrán intervenir en todas las audiencias que se realicen durante el proceso, en las etapas precontractual, contractual y poscontractual.